

ejecutivo número 294 de 1976, seguidos en este Juzgado a instancia de «Promotora de Fibras Textiles, S. A.» (PROFITEX S. A.), representado por el Procurador don Joaquín Sala Prat, contra «Hilaturas Matari, S. A.», de Tarrasa por medio del presente se sacan a pública subasta, por segunda vez y término de veinte días y con rebaja del 25 por 100 de la tasación, los bienes embargados que luego se dirán, para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 16 de noviembre próximo y hora de las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente, sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100, por lo menos del tipo de tasación; que los títulos de propiedad de los bienes, suplicados por certificación del Registro de la Propiedad, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta con los que deberán conformarse, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; y por último, que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de subasta son los siguientes

1.º «Porción de tierra campa, con cimientos y demás obras en ella construidas, sita en esta ciudad, entre las calles Vázquez de Mella, Federico Soler, Pasteur y Torrente del Batlle, ocupa una manzana de 3.769,32 metros cuadrados, equivalentes a 88.777 palmos cuadrados. Linda: Al Este, con la calle Federico Soler; al Sur, con la calle Vázquez de Mella; al Oeste, con el torrente del Batlle, y al Norte, con la calle Pasteur.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarrasa al tomo 644, folio 91, finca 4.095.

Valorada en veintinueve millones novecientas treinta y tres mil cien (29.933.100) pesetas.

2.º «Edificio industrial, sito en Tarrasa con frente a la calle Obispo Irurita no numerado, compuesto de terraza o porche cubierto, destinado a «parking», de 690 metros cuadrados; planta baja de 3.280 metros cuadrados; un altillo, de 543 metros cuadrados y una planta piso, de 3.970 metros cuadrados, con una superficie total edificada de 8.483 metros cuadrados. Se levanta sobre un solar que ocupa una superficie de 4.449 metros cuadrados, equivalentes a 117.777 palmos cuadrados. Linda: por la derecha, Norte, con la calle Pasteur; fondo, Oeste, con terreno de «Hilaturas Matari, S. A.», antes calle Federico Soler; frente, Este, con calle Obispo Irurita, y por la izquierda, Sur, con «Hilaturas Matari, S. A.», antes calle Vázquez de Mella.»

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarrasa, al tomo 644, folio 76, finca 4.056.

Valorada en ciento veinte millones ciento sesenta y tres mil cien (120.163.100) pesetas.

Cada finca forma lote separado.
Dado en Tarrasa a 12 de julio de 1978.—
El Juez.—El Secretario.—9.812-C.

VALENCIA

Don Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4, en funciones del número 3 de Valencia,

Hago saber: Que en autos de procedimiento artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 183 de 1977, promovidos por «Ban-

co Español de Crédito, S. A.» (Procurador don Salvador Pardo Miquel), contra don Vicente Llagaria Sanchís y don Julio Alegre Ibáñez, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por vez primera y término de veinte días, las fincas hipotecadas siguientes:

Propiedad de don Vicente Llagaria Sanchís:

1. «Piso séptimo de la derecha mirando a la fachada, puerta número 13, en Valencia, calle de Puebla del Duc, número 3. Se destina a vivienda y se compone de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cuarto de estar, cocina y aseo; ocupa una superficie de 83 metros cuadrados útiles, y linda: Frente, derecha, mirando y fondo, los generales del inmueble, y por la izquierda la vivienda puerta catorce.»

Inscrita en el Registro de Valencia Occidente, al tomo 1.072, libro 160 de Afueras, folio 29, finca 15.251, inscripciones segunda y tercera de hipoteca. Valorada a efectos de subasta en 1.450.000 pesetas.

Propiedad de don Julio Alegre Ibáñez:

2. «Un campo de tierra plantada de naranjos con riego de motor, en término de Catarroja, partida de Santa Ana, de cabida tres hanegadas, equivalentes a 24 áreas 93 centiáreas; lindante: Norte, con la parcela que se adjudicó a don Vicente Pons Soria; Sur, carretera de Santa Ana; Este, Vicente Pons Soria y Oeste, Asunción Bou Ubeda. Esta finca tiene los derechos de uso y servidumbre de todas las carreteras de entrada y riego existentes en la total finca de donde se segregó y en especial al uso y utilidad de la casa, ensanches, máquina de vapor para el riego y balsa que existía en la total finca, hoy está enclavada la casa y máquina de vapor en la finca propiedad de don Francisco Penella Uixeda y la balsa: en la de don José Alcoy Ponce.»

Inscrita en el Registro de Torrente, al tomo 979, libro 89 de Catarroja, folio 86, finca 8.075, inscripciones segunda y tercera de hipoteca. Valorada, a efectos de hipoteca, en 4.350.000 pesetas.

3. «Edificio en construcción, en forma de U, destinado a residencia de la categoría primera A, con 72 habitaciones dobles, con baño completo y 18 individuales, con medio baño, 44 de ellas con terraza o sean en total 78 habitaciones para 140 plazas, situado en término de Cullera, partida de la Rápita, con fachada a la calle del Pintor Ferrer Cabrera, número 3 y se compondrá de planta baja que tendrá los siguientes servicios: Jardín, vestíbulo general, conserjería y recepción, cabina telefónica, aseos para señoras y caballeros, dos salones sociales, pequeño bar independiente del salón social con sus aseos correspondientes. El jardín se trata en forma de patio descubierto para terraza del bar y lugar de fiestas. Se construye junto al vestíbulo el arranque de la escalera principal, con dos ascensores para acceso a ocho plantas altas, la última de áticos. Por la parte posterior del edificio, en planta baja, constará de entrada de servicio, almacén general, sección de lavado y planchado, cocina para desayunos, con antecocina y depósitos de bombas de gas butano, vestuarios y servicio higiénicos del personal femenino y masculino y escalera de servicio y un montacargas. Las plantas altas de primera a séptima constan de seis grupos de habitaciones, que se sitúan simétricamente al eje longitudinal del inmueble. Los grupos primero y cuarto constarán de: dormitorios dos plazas, salón, con baño completo, cocina y vestíbulo; los grupos segundo y quinto, de un dormitorio de una plaza con medio baño, salón, cocina y vestíbulo y los grupos tercero y sexto, de un dormitorio de dos plazas con baño completo, un salón, cocina y vestíbulo y la octava o áticos, de seis grupos de habitaciones,

siendo las primero, cuarto, segundo y quinto iguales a las de las plantas inferiores, y los tercero y sexto de dormitorio de dos plazas con baño completo, salón, cocina, vestíbulo y terraza amplia; linda: por frente, en línea de 28 metros 10 centímetros con la calle del Pintor Ferrer Cabrera; por la derecha, entrando, don Eduardo Gomis; por la izquierda, finca de los señores don Vicente Barraquer Pérez y otros; y por el fondo, edificio de varios propietarios. El solar ocupa 1.224 metros 36 decímetros cuadrados.»

Inscrito en el Registro de Sueca, al tomo 1.673, libro 410 de Cullera, folio 221, finca 24.138, inscripciones tercera, quinta sexta y séptima de hipoteca.

Valorada a efectos de subasta en veintisiete millones quinientas setenta y cinco mil doscientas cincuenta y dos pesetas siete céntimos.

Para cuya subasta se ha señalado el día 4 de octubre próximo, a las once treinta de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sirviendo de tipo para la misma las distintas valoraciones de cada una de las fincas, no admitiéndose posturas que no las cubran y debiendo los licitadores consignar el 10 por 100 para poder ser admitidos como tales, pudiendo realizar las posturas en la calidad de ceder el remate a tercero.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valencia a 15 de julio de 1978.
El Juez, Arturo Gimeno Amiguet.—El Secretario, Esteban Carrillo Flores.—9.840-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

ALARCON PEREZ, Pedro; hijo de Antonio y de Eulalia, natural de Barcelona, soltero, tornero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona; calle Ruiz de Alda, 51; encartado en diligencias previas número 98 de 1978 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Campaña número 11, en Vicálvaro-Madrid.—(1.369.)

SANCHEZ SAS, Lorenzo; natural de Segorbe (Castellón), casado, peón, de veintitrés años, domiciliado en Lérida, avenida de los Mártires, 2.º callejón, número 7, y calle Calderonias, 21 bis; procesado por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 2, en Alcalá de Henares.—(1.368.)

MARTINEZ SANCHEZ, Fernando; hijo de Francisco y de Petra, natural de Madrid, soltero, barnizador, de veintinueve años, estatura 1,80 metros, 80 kilogramos de peso, domiciliado en Vía Lusitana, 48,

Madrid; procesado en causa número 182 de 1978 por inutilización voluntaria para el servicio; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista, en Alcalá de Henares.—(1.367.)

ERQUICIA CORTEGOSO, Julio; hijo de Modesto y de Marina, natural de Moaña (Pontevedra), vecino de Vigo, calle de Luciano Conde, 112, cuarto, de veintiún años, soltero; procesado en causa número 6 de 1978 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Ayudantía de Marina de El Ferrol del Caudillo.—(1.365.)

ESCUADERO MORENO, Antonio; hijo de Alfredo y de Josefa, nacido en Madrid el 21 de marzo de 1949, casado, albañil, domiciliado en Camino Viejo de Leganés, 58, Madrid; procesado en causa número 19 de 1978 por receptación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Permanente de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz.—(1.412.)

RIOS DAVILA, Pedro; hijo de Francisco y de Flora, natural de Madrid, soltero, estudiante, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Salamanca, Eloy Bullón, número 28, segundo izquierda; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 731 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Gerona.—(1.411.)

DOMINGUEZ NOVO, Eduardo; hijo de Eduardo y de Carmen, natural de Barcelona, domiciliado en calle Canteras, 27, barrio de Las Roquetas (Barcelona), natural de Barcelona, soltero, de veintiún años, estatura 1,66 metros; procesado por hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Especial de Accidentes de Las Palmas de Gran Canaria.—(1.388.)

HEREDERO FAUS, Miguel; hijo de Ramiro y de Pilar, natural y vecino de Valencia, calle Fuente Podrida, 4, relaciones pública, de veintitrés años, soltero, estatura 1,73 metros, documento nacional de identidad número 19.877.129; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 311 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Valencia.—(1.406.)

NARANJO GARCIA, Rafael; hijo de José y de Pino, natural de Teror, soltero, camarero, de treinta y tres años, estatura 1,75 metros, peso 65 kilos, con última residencia conocida en El Junquito, kilómetros 13, bar «El Jagar» (Venezuela); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 1.121 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Las Palmas de Gran Canaria.—(1.400.)

ISAQUE LOPES FERNANDES, Manuel; súbdito portugués, hijo de António y de María, de veintidós años, Labrador, natural de Alboin das Choças (Paço), Viana do Castelo, pasaporte número 787401; procesado en causa número 9 de 1978 por allanamiento de dependencia militar y resistencia a obedecer órdenes de centinela; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Zona Marítima del Estrecho, en San Fernando (Cádiz).—(1.397.)

IGLESIAS RIOS, Manuel; natural de Hoyos (Cáceres), hijo de Julián y de Nélida, obrero, nacido el 10 de noviembre de 1956, soltero, estatura 1,79 metros, con último domicilio en 64 Bayona 33, Bvd. Jean Jaurés (Francia); encartado en expediente judicial número 68 de 1978 por

no incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 17, en Cáceres.—(1.395.)

GARCIA TRONO, Rafael; hijo de Emilio y de Juana, natural de Peñarroya (Córdoba), vecindado en Rincón de Soto (Logroño), calle Oste, 27, casado, peón, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba normal, boca normal, color cetrino, estatura 1,81 metros, sin señas particulares, con documento nacional de identidad número 16.506.626; sujeto a expediente judicial número 136 de 1977 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Acorazado de Caballería «España número 11», en Burgos.—(1.394.)

GIL ALBALAT, Manuel; hijo de Herminio y de Teresa, natural de San Baudilio (Barcelona), de veinticuatro años, estatura 1,67 metros domiciliado últimamente en Dne. d'Ausières, Norbonne (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 412 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Barcelona.—(1.393.)

RODRIGUEZ GARCIA, Juan; hijo de Emilio y de Francisca, natural y vecino de Linares (Jaén), calle Avilés, 9, soltero, soldador, de veintiún años; procesado en causas número 201 de 1977 y 94 de 1978 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 11, en Vitoria.—(1.392.)

CASTELLANO ALMEIDA, Aniceto; hijo de Elías y de María Dolores, natural de Santa María de Guía (Las Palmas de Gran Canaria), de veintitrés años, estatura 1,63 metros, peso 48 kilos, con último domicilio conocido en Urbanización Pocatierra, manzana 41, Ejido 10 (Tocuyito), Valencia, Estado de Carabobo (Venezuela); sujeto a expediente por haber faltado a presentación en la Caja de Recluta número 1.121; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Las Palmas de Gran Canaria.—(1.405.)

SANCHEZ BANON, Vicente; natural y vecino de Elche (Alicante), calle Pintor Benedicto, hijo de Joaquín y de Magdalena, pintor, de veintisiete años; procesado por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 2, en Alcalá de Henares (Madrid).—(1.404.)

Juzgados civiles

MATA MARTINEZ, Francisco; de veintiseis años, hijo de Paulino y de Isabel, en ignorado paradero; procesado en sumario número 32 de 1978 por robo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Reus.—(1.364.)

AGUIRRE ARISTONDO, José Antonio; hijo de Francisco y de Francisca, natural de Azpeitia, soltero, soldador, de veintidós años, domiciliado últimamente en Azpeitia, calle Soreazu, letra A-5.º izquierda; procesado en sumario número 32 de 1978 por terrorismo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid.—(1.383.)

ZURUTUZA ODOZOLA, Enrique; hijo de Enrique y de María Dolores, natural de Azpeitia, soltero, estudiante, de diecinueve años, domiciliado últimamente en Azpeitia, calle Pérez Arregui, 6, segundo izquierda; procesado en sumario número 32 de 1978 por terrorismo; compa-

recerá en término de diez días ante el Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid.—(1.382.)

OLIAS MARTIN, Pedro; hijo de Pedro y de Magdalena, soltero, decorador, nacido en Navalcarnero el 1 de junio de 1931; vecino de Madrid, calle Aurora, 40, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario número 59 de 1977 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(1.361.)

SANCHEZ CHAVETE, Rafael; hijo de Pedro y de Fermina, soltero, albañil, nacido en Mérida el 20 de mayo de 1942, actualmente en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido lo tenía en Madrid, calle Centenera, 10; procesado en sumario número 181 de 1978 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(1.360.)

CARREIRA FERNANDEZ, Pedro; de veinte años, soltero, hijo de Pedro y de Ana Sofía, natural de Caracas (Venezuela), domiciliado últimamente en Madrid, número 23-4; encartado en diligencias preparatorias número 10 de 1978, por conducción ilegal y otros; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Jerez de la Frontera.—(1.359.)

VALOR PALACI, Francisco; de cincuenta y dos años, hijo de Francisco y de Emilia, casado, albañil, natural de Cocentaina (Alicante), vecino de Vich (Barcelona), con último domicilio conocido en calle San Pedro, 40-1.º; procesado en sumario número 8 de 1978 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berga.—(1.358.)

NAVEIRA ALONSO, Alfredo; hijo de Claudio y de Sara, natural de San Vicente de Cuco (Lugo), domiciliado últimamente en Sabadell, calle Oporto, 25, primero B, Ciudad Badía; procesado en sumario número 55 de 1978 por estafas, falsedades y uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona.—(1.355.)

LOPEZ PAZOS, Francisco; nacido en Bañias-Vimianzo el 27 de enero de 1954, hijo de Manuel y de Pilar, soltero, albañil, actualmente ausente en el extranjero, en ignorado paradero; encartado en diligencias preparatorias número 13 de 1978; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Corcubión.—(1.402.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar Permanente de la Segunda Región deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 483 de 1978, José Rodríguez Morillo.—(1.401.)

El Juzgado del Batallón de Instrucción Paracaidista del E. T. en Murcia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 48 de 1978, Juan Galisteo Burgos.—(1.399.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán I de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 433 de 1977, Jesús Gracia Millán.—(1.398.)

El Juzgado Militar Permanente del Tercio Duque de Alba II de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 277 de 1977, Francisco Mateos Peces.—(1.396.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales y efectos para la obra de instalación de una reproductora de microfilm en la Escuela de Máquinas de la Armada.

Se convoca el oportuno concurso para la adquisición de materiales y efectos para la obra de instalación de una reproductora de microfilmes en la Escuela de Máquinas de la Armada (expediente T-192/78), que dada su diferente naturaleza se separan en los siguientes lotes:

1. Materiales de construcción:

Albañilería, maquinaria, carpintería, pintura y electricidad, 834.627 pesetas.

2. Equipos:

Una máquina reproductora de microfilmes y una máquina copiadora, 2.022.398 pesetas.

3. Mobiliario:

31 archivadores metálicos, 4 cajones, 2 mesas despacho, 2 sillas giratorias, 2 archivadores metálicos microfilmes, 2 taburetes giratorios, 446.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega será de un mes.

Pliego de condiciones y relación de materiales: Se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo, en horas hábiles.

Modelo de proposición: Las proposiciones que formulen los empresarios, deberán ajustarse al modelo siguiente.

Don mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y sin que concurren en él (ni su representado o representada), ninguna de las incompatibilidades establecidas en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, ni en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentra comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal o de incompatibilidades que se señalan en el vigente Reglamento, según afirma mediante la pertinente declaración, debidamente suscrita, que acompaña, se compromete (en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura que acompaña) —si obra por representación— a realizar los suministros a que se refiere el anuncio de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19....., por el precio de y una baja, por tanto, sobre el precio tipo de pesetas, y de acuerdo en todo con los pliegos del condiciones, que declara conocer plenamente, presentando al efecto de tomar parte en concurso, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la proposición que presenten, pero en sobre aparte, indicando en la cubierta su contenido y concurso a que se refiere, la documentación siguiente:

1. Declaración de que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallan comprendidos en alguna de las circunstancias consignadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2. Los que acrediten la personalidad del empresario.

3. El resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Fianza provisional: El 2 por 100 del precio tipo para cada uno de los lotes que se desee licitar.

Los sobres que han de presentarse estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán ser entregados en mano en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo, durante el plazo de diez días hábiles, en horas de oficina, contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia el expediente.

La Mesa de Contratación para celebrar el concurso, se reunirá en la Sala de Juntas del mencionado Arsenal Militar, a las once horas del segundo día hábil siguiente al en que se termine el plazo para la presentación de las proposiciones.

El importe de los anuncios publicados será por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 13 de julio de 1978.—El Jefe de Aprovisionamiento, P. A., Vicente Boado González-Llanos.—5.319-A.

Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 400 toneladas de carbón antracita galleta.

Se anuncia concurso público para el suministro de 400 toneladas de carbón antracita galleta por un importe límite de pesetas 2.900.000, correspondiente al expediente número 168/78 del mando de material.

Plazo de entrega: antes del 30 de octubre de 1978.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, número 8, planta baja, sector sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro

la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 7 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de septiembre próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 58.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—10.062-C.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición del material que se indica.

Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1978 se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, número 110, de esta capital, para adquisición de 32 equipos compuestos cada uno de cámara fotográfica, objetivo de 50 y 28 milímetros, ocular de goma, estuche de cuero, teleobjetivo de 200 milímetros, parabol de 52 milímetros, juego de lentes de aproximación, filtro polarizador y U. V. de 52 milímetros, disparador de cable cofre metálico, flash con cargador y batería y trípode, con destino a las Unidades del Cuerpo, por un importe límite de seis millones cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos dieciséis (6.475.816) pesetas.

Los pliegos de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material y Mantenimiento todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 11 de septiembre de 1978.